

## comisión para la investigación de malos tratos a mujeres

CIMTM es una organización no gubernamental, que lleva trabajando desde el año 1977, para hacer una denuncia pública de todas aquellas formas de violencia que se ejercen contra la mujer y, en especial, de la violencia que se produce en el seno de las relaciones de pareja y de la explotación sexual de la mujeres.

En el año 1.991 puso en funcionamiento el primer **teléfono de emergencias** para mujeres en situación de maltrato por parte de su pareja, de atención 24 horas, gratuito y de llamada desde cualquier lugar del país.

Además la organización desarrolla servicios de asesoría jurídica de apoyo psicológico, y programas de orientación socio laboral y de intervención psicosocial con menores.

### ¿Cómo contribuye The Body Shop?

Nos hemos unido a CIMTM con el objetivo de concienciar a la población y apoyar económicamente la importante labor que lleva a cabo esta organización.

El dinero que recaudemos durante la campaña irá directamente a un programa que la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres tiene enfocado a paliar las secuelas psicológicas de menores que han vivido situaciones de violencia familiar.

### ¿Cómo puedes contribuir?

Comprando un jabón con forma de margarita colaborarás con la campaña destinando 0,55 euros de dicha compra a la asociación.

También podrás adquirir nuestro Stick Labial de Menta. Por cada Stick vendido destinaremos 1,5 euros a la asociación.

**Juntos podemos hacer algo.**

Si necesitas ayuda o conoces a alguien que pueda necesitarla llama a:

- Teléfono de Atención a la Mujer Maltratada de la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres: 900.100.009
- Teléfono de Atención a la Mujer del Instituto de la Mujer (24 hrs): 900.191.010
- Teléfono de Emergencias Sociales (24 hrs): 112

Antes de denunciar asesórate en un servicio especializado en violencia de género.

Si quieres denunciar puedes dirigirte a:

- Comisaría de Policía, Cuartel de la Guardia Civil, Juzgado de Guardia.

No olvides incluir en la denuncia:

- Testigos (si los hay)
- Si hay lesiones, aportar la copia del parte médico de lesiones
- Identifica correctamente al agresor
- Solicita la copia de la denuncia

Si tienes que irte de casa, prepara antes:

- DNI, Cartilla de la Seguridad Social, Libro de Familia y Libreta de Ahorro o los datos de la Cuenta Corriente.

Hechos, información y cómo puedes contribuir



La violencia contra la mujer nos afecta a TODAS

La violencia de género es un delito

 **THE BODY SHOP**

[www.thebodyshop.es](http://www.thebodyshop.es)

© 2003 The Body Shop Int'l Plc, BN17 6LS, UK  
© Registered Trademark of The Body Shop Int'l Plc



 **THE BODY SHOP**

# Durante los últimos 5 años han sido asesinadas más de 315 mujeres víctimas de la violencia de género en España.

En España son asesinadas entre 1 y 2 mujeres cada semana a manos de sus parejas o exparejas.

La violencia de género es aquella que se comete contra las mujeres por el hecho de ser mujeres y está enraizada en la estructura de la sociedad. Tiene que ver con las relaciones de poder y ejercicio de control de los hombres sobre las mujeres y se puede manifestar en muchos ámbitos: familiar, laboral, sexual, económico,... La violencia de género es un problema social NOS AFECTA A TODOS y además, es ILEGAL.

## Es posible que no veamos la violencia en sí, pero sí sus señales.

- ¿Conoces a alguien que sufra malos tratos? ¿Los sufres tú?
- ¿Te sientes sola?
- ¿Tienes miedo de tu pareja?
- ¿Tu pareja te impide que veas a tus amigos o familiares?
- ¿Tu pareja es celosa y posesiva? ¿Cuestiona tus movimientos?
- ¿Te ha amenazado alguna vez tu pareja o intimidado con violencia verbal o golpeando los muebles?
- ¿Tu pareja suele humillarte o abusar de ti? ¿Te insulta?
- ¿Te sientes tranquila y segura de ti misma en el trabajo y con amigos pero te pones nerviosa y temes expresar tu opinión cuando tu pareja está cerca?
- ¿Tu pareja niega que te maltrata y te culpa a ti por hacerle comportarse de ese modo?

Si te ocurre algo de esto, recuerda que no estás sola. Hay miles de mujeres que sufren malos tratos cada día.

Según las estadísticas, antes de contactar con la policía para pedir ayuda, una mujer recibe unas 35 palizas.

¿Qué puede llevar a una mujer a no abandonar a su pareja si ésta es violenta? Las razones son muy complejas:

- La falta de dinero
- La falta de un sitio al que ir
- La falta de alguien en quien apoyarse
- El miedo a las represalias y a la continuación de la violencia y los malos tratos.
- Los cambios de humor – el maltratador suele ser muy volátil y pasa de ser violento y abusivo a adoptar una actitud cariñosa y atenta.
- La convicción de que ella es la causante de la violencia – el abusador culpa a su pareja.
- El miedo a perder la custodia de los hijos
- La presión de la familia
- El deshonor de la familia, la vergüenza y el miedo al rechazo.
- Pertenecer a otro país, ya que la denuncia puede forzarlas a tener que volver a su país.